

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS**

Medellín, Octubre Ocho (08) de Dos Mil Veinte (2020)

PROCESO	Ejecutivo
RADICADO	05001-31-03-011-2017-00090-00
DEMANDANTE	OSCAR DE JESUS MORA
DEMANDADO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA
PROVIDENCIA	Auto 487 V
DECISIÓN	Pone en Conocimiento

Se ordena agregar al expediente y se pone en conocimiento de las partes las constancias de consignación correspondiente al mes de febrero de 2020, en virtud de la medida de embargo que recae sobre el demandado señor Andes Felipe López en el proceso de la referencia, allegada por parte de NOVOCAR.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO

Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.
_____ MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaría

Isa